

Capítulo 2 : VÍAS PARA REFORMAR EL RETIRO

I – PORQUE REFORMAR EL RETIRO ?

- 1 – Problema de financiamiento.
- 2 – El sistema de capitalización es insuficiente.
- 3 – La imposibilidad de usar cualquier régimen profesional de retiro:
 - a - Un sistema de jubilación «en casa».
 - b - Regimenes por categorías.

II – LAS FALSAS SOLUCIONES.

- 1 - La elevación de la edad del retiro.
- 2 - El crecimiento de los impuestos.
- 3 - La mejora de la productividad del trabajo.
- 4- Crecimiento de la tasa de actividad.
- 5 - El espejismo de las inversiones en los mercados emergentes.

III – CINCO PUNTOS PARA REFORMAR

- 1 – Justicia conmutativa.
- 2 – Generalizar el principio de los puntos de retiro.
- 3 – La cotización-juventud.
- 4 - La cotización-vejez.
- 5 – Una contabilidad exacta.

CONCLUSIÓN : Un funcionamiento flexible

I - PORQUE REFORMAR EL RETIRO ?

En todo el mundo, el tema de la jubilación inicia muchos informes. En cada país, en cada organización internacional, el problema de la reforma resulta ineludible. Este problema de la jubilación, sin reforma eficiente que sea económicamente bien fundada, destruirá países de manera tan feroz que un temblor : hundimiento de grande importancia afectará el sistema financiera pues la jubilación es un sistema de derechos financieros, entonces

es una institución financiera mucho más considerable que la bolsa y el banco.

Tenemos tres razones esenciales para reformar : un problema evidente de recursos por los jubilados ; la insuficiencia de la capitalización ; la quiebra ineluctable de cualquier sistema profesional.

I - 1 – El problema de financiamiento se pone frente a todos los países. La relación entre el número de personas que pagan y el que reciben disminuye en cada país en donde se produce la transición demográfica : baja de la fertilidad y crecimiento de la esperanza de vida.

La baja de mortalidad disminuye el número de niños necesarios para obtener un grado de seguridad en la edad avanzada. En consecuencia, después se reduce la natalidad.

El sistema de retiro por reparto actual es muy favorable a las parejas sin niños o con un solo niño. La contribución a la inversión en la juventud (impuestos por el financiamiento de la educación) es más inferior a las pensiones de retiro percibidas ulteriormente. Por ejemplo, se calculó que, en países actualmente desarrollados, como Francia, ascender tres niños hasta la edad adulta, por una familia ganando entre 3.000 y 6.000 euros mensuales de ingreso, da un nivel de vida inferior de 40% en comparación con una familia sin niños.

La transición demográfica conduce a un bajo nivel de nacimientos en comparación con la población adulta y se produce automáticamente la caída de valor de los derechos a jubilación o una carga más pesada sobre los activos. Las cifras significativas son el número de personas entre 20 y 59 años por 100 sexagenario y adelante. Es posible que se prepare **une lucha entre generaciones**.

Es verdad que los ingleses hablan del sistema de retiro por reparto como un sistema « pay as you go ». No pasado, no futuro. El sistema actual afirma que a él que da a los ancianos, le

será posible un día recibir de los más jóvenes. Es un error fundamental. El verdadero calculo es que lo que se da a los jóvenes autoriza la fase de recepciones de los jóvenes. Pero, no existe ninguna contabilidad de los ingresos, gastos y activos de cada persona en el ciclo de vida. No significa por eso que no existen creencias, deudas y patrimonio. **La contabilidad, simplemente, no existe y es un error que soportará toda la comunidad.** En realidad, se necesita crear el sistema contable que permita el conocimiento de los balances de cada grupo de población : Jóvenes, adultos y jubilados.

I - 2 – El sistema de capitalización es insuficiente

En él se aportan sumas con las cuales los fondos compran títulos emitidos por empresas, gobiernos y otros tipos de organizaciones. El ahorro de las personas privadas está entre las manos de grupos que la administran. Pero, **un error de razonamiento resulta frecuentemente : *es imposible que millones de personas obtengan retiro de este manera.*** El capital de una economía es insuficiente para rendir pensiones de jubilación a todos. El error se llama : sofisma de agregación. Por ejemplo : si se puede ir en el centro de México ahora, no es posible, simultáneamente, para millones de personas...

Alrededor de la época 80 en Francia, economistas especializados en el tema de la demografía habían estudiado la posibilidad de organizar la transferencia a favor de la tercera edad por medio de los activos financieros. Ellos concluyeron que era imposible pagar pensiones a todo el mundo gracias al ingreso obtenido de la remuneración del capital. Esta imposibilidad se prueba incluso a caso que el país poseyera la totalidad del capital existiendo dentro de el.

Además este sistema de jubilación sufre los embates de la especulación : las burbujas financieras crean incertidumbre en el importe de la pensión. Por fin, el poder de los centros financieros resulta peligroso : tiente la honestidad y afecta a la seguridad de la administración de los fondos de jubilación.

Sobre todo, económicamente, dos errores son importantes : existe una relación entre crecimiento económico, demografía y rendimientos financieros ; la pirámide de las edades de los asegurados, cuando cambia, influye en las cotizaciones bursátiles.

a) A largo plazo, el rendimiento medio de los mercados financieros depende del crecimiento, lo cual esta vinculada a la demografía.

A largo plazo, enseña la teoría económica, el tipo de interés se aproxima al tipo de crecimiento. Entonces, los títulos financieros siguen la evolución del tipo de crecimiento.

- Las obligaciones : son valores de renta fija. Sin crecimiento, el tipo de interés será débil.

- Las acciones : mismo fenómeno. La parte del beneficio en el valor añada (en la contabilidad macroeconómica, es en realidad la parte ganancia más interés) es más o menos estable a largo plazo. Entonces, el valor de las acciones sube si crece el PIB. Es la regla de largo plazo. El crecimiento de las acciones es paralelo al del PIB.

Se sabe, también, que el crecimiento económico se compone de dos elementos :

- El crecimiento por habitante, aspecto cualitativo (con el progreso técnico)
- La componente cuantitativa, la alza de la población.

Eso explique porque crece más un país cuando crece su población.

Ahora, este conocimiento ayuda a entender porque crecen poco ciertas zonas del mundo. En Europa, la población aumentó de 0,4% /año entre 1990 y 2000 y su tipo de crecimiento fue de 2,5% / año. Entonces, el fondo de pensión crea una ilusión por un tiempo pero, a largo plazo, tiene dificultades relacionadas con la tasa de crecimiento de la población.

b) El efecto de ilusión aparece cuando está creado un fondo de pensión.

Suponiendo que valgan las características siguientes :

- Población estable a estructura constante : cada clase de edad conserva el mismo número de personas (hay, a cada momento, el mismo número de personas de 23 años, 47 años, etc.)
- Adultos de 20 a 60 años empiezan a pagar al fondo de pensión
- La duración media del retiro es de 20 años.

A principio, muchas personas pagan cotizaciones y poco sacan pensiones. Por ejemplo, después de 7 años, únicamente los de 60 hasta 68 años perciben pensiones pues que todos los de 20 hasta 60 cotizan. El ahorro se acumula, más importante. Eso se convierte en compras de acciones donde crecen los valores. Entonces, la primera generación de jubilados obtiene buenas pensiones. Pero, en el ejemplo, los problemas empiezan después de cuarenta años de funcionamiento. Los que tenían 20 años al principio del sistema aún retiran su ahorro. Desde luego, cada nueva clase de edad 20 está equilibrada por el retiro de la clase de edad 60 años. El importe global de ahorro se estabiliza, no puede crecer más. El valor de las acciones estanca.

Si baja la población de los jóvenes, 40 años después del inicio del sistema, las salidas de dinero sobrepasan las entradas, dado al hecho que los jubilados son más numerosos que los nuevos activos. Para pagar pensiones, hay que vender acciones. Las ventas pesan sobre el valor bursátil. El capital financiero (la fortuna) pierde su valor. Las generaciones de jóvenes están sacrificadas. Solamente, beneficiará del sistema la primera ola de jubilados.

Conclusión : los fondos de pensión crean alza de valor de los acciones al inicio, cuando acumulan ahorro en relación con la ausencia de pensiones numerosas a pagar. Eso dura treinta años

por medio. Después, a caso de crisis demográfica, se invierte el fenómeno.

Eso pasa tan en EE.UU como en Suiza.

En EE.UU la bolsa de valores va a bajar hasta 2010-2015, en paralelo con la reducción de la proporción de adultos entre 35-64 años de edad en la población.

En Suiza, la ley imponía un rendimiento de 4% sobre las sumas ahorradas por el retiro. Pero finalmente, en octubre 2002, el gobierno empezó a bajar ese mínimo. Es igual en Chile, etc.

I - 3 – La imposibilidad de usar cualquier régimen profesional de retiro

a - Un sistema de jubilación « en casa » por empresas o otras organizaciones fracasa siempre. La contabilidad de las empresas olvida que las pensiones de jubilación son **deudas a plazo**. Una empresa, frente a la competencia, empieza con buenas condiciones de sueldos : no abona una provisión para las deudas de la jubilación. En cualquier manera, la empresa vive con crédito. Pero, viene el tiempo de pagar las pensiones. Los desembolsos cuentan como cargas para las empresas que no pueden competir con empresas del mismo tipo con empleados jóvenes. Lógicamente, cierran las empresas más antiguas.

b - Se llaman regimenes categorizados los que están organizados por un ramo profesional o una categoría socio-profesional. Tal sistema tampoco puede sobrevivir. Por una razón siempre característica de las sociedades técnicas : la variabilidad de los empleados de la categoría. Fue el caso en agricultura donde se pierden muchos salarios cada año ; otros ejemplos famosos son : minas, bancos, ferrocarriles,... **En una sociedad técnica ninguna profesión se transmite de padre a hijo**. Ninguna estructura profesional es capaz proponer el medio adecuado para organizar la jubilación, el traslado de recursos entre generaciones. En realidad, el sistema de pensiones por categorías socio-profesionales fija derechos a jubilación al azar de los cambios técnicos que modifican las proporciones de empleados, las profesiones y sus categorías.

C – Las pensiones de las administraciones. Las administraciones no conocen la competición y pueden obtener recursos fiscales prendidos en los bolsillos de los contribuyentes. Ciertos políticos obtienen popularidad cuando dicen que ofrecen pensiones garantizadas a cada uno de los miembros de la administración. Es claro que los políticos de la época siguiente heredan del problema y deban recaudar impuestos para pagarlas. Entonces, es siempre la estrategia de políticos vulgares, que imponen al estado el comportamiento de tal pájaro que pone sus huevos en otro nido : el estado percibe recursos al medio de una modificación de la ley a gusto y castiga recursos productivos a la parte de la población que normalmente tendría mejor usado en otros campos de actividad. Es un real efecto de evicción que impide que se desarrolle el país.

Cuando se habla de jubilación, la vela de la palabra usa el término « solidaridad». Pero, ¿que clase de solidaridad es? Los ricos siguen siendo ricos tal cómo los pobres quedan pobres. Las pensiones de jubilación constituyen parte del sistema financiero actual, tan por la capitalización como por la repartición. Pero, existe una gran ignorancia de lo que es la jubilación por repartición. Esta ignorancia explique la caída de todos los sistemas especiales que han existido o siguen existiendo. Se debe ver claramente las imposibilidades antes de que sea posible reformar.

II – LAS FALSAS SOLUCIONES

La lista de falsas soluciones es casi sin fin. Frecuentemente, tienen el riesgo de empeorar el problema. Antes de proponer vías de reforma eficientes, se explican los errores contenidos en diversas ideas.

II- 1 : La elevación de la edad del retiro. A medida que se reducirá el número de adultos activos debajo de la edad de treinta años, crecerá la cantidad de activos de más de 65 años de tal manera que se conserva la proporción de jubilados y de

los que cotizan. Evidentemente, la decisión puede venir por ley o por incitaciones. Por ejemplo, en Europa, se decidió en marzo 2002 en Barcelona, que demoraría la edad del retiro de 5 años por medio. El resultado está logrado por 2010.

Esta solución destruye la idea del retiro por los ancianos. Además, afecta a todos, aunque no todos sean responsables de la caída demográfica. Es injusto. Entonces, esta solución elimina el retiro y sanciona a los que no deberían ser sancionados.

II - 2 : El crecimiento de los impuestos. Cada gobierno inventa nuevos impuestos o aumenta los que existen para pagar las pensiones. Cada vez, estos impuestos pesan más en el balance de las familias con niños. Estas nuevas contribuciones hacen más ardua la vida de los que contribuyeron más a la población y entonces a la economía. Tantos impuestos desaniman los candidatos a la paternidad. La solución empeora al problema.

II - 3 : La mejora de la productividad del trabajo. Idea muy tecnocrática que afirma que el crecimiento de la productividad que se observó en el pasado se conservará en el futuro. Embriagarse por pronósticos optimistas es una tendencia de los demagogos que sería mejor no estimular. Es posible que no dure durante 40 años el crecimiento al mismo ritmo.

Además, ningún gobierno subraya que, para asignar la ganancia de productividad al retiro, los activos deberían conservar el mismo nivel de vida durante esos 40 años, cualquier esfuerzo que aceptaran en hacer. Ninguna ganancia de poder adquisitivo..... ¿resultaría posible eso sin huelgas y agitaciones sociales? Dudoso...

II - 4 : Crecimiento de la tasa de actividad. ¿ Porque no insertar nuevos activos en el circuito económico ? Más activos significa más riqueza, más cotizaciones y menos problemas para pagar pensiones de retiro. Es posible influir con cuatro maneras : reducir la tasa de desempleo ; aumentar la actividad de las

mujeres ; luchar contra el trabajo sumergido (clandestino) ; facilitar la inmigración.

Es claro que si infle la categoría de los que cotizan, se gana años antes que quiebre el sistema de retiro. Pero, el problema fundamental, la ausencia de juventud, se transfiere en años adelante, sin que sea resuelto. Peor, el resultado pueda ser el mismo que lo que pasa cuando una persona vende su capital para vivir. A principio es agradable. Después, llega el hambre.

El caso de la inmigración es interesante como tipo de propaganda con efectos mortales. El poder globalitario (las organizaciones internacionales) dice que los ricos tienen pocos jóvenes, y que los pobres de la planeta tienen mucho. La solución sea consiste en invertir el capital de retiro en las economías pobres sea en importar la juventud del resto del mundo en los países ricos. Es la política de la U.E. Desde Julio 2001, U.E está abierta a los inmigrantes de África, América latina y Asia. Es realmente extravagante.

- Los inmigrantes jóvenes deberían trabajar por ancianos sin razón. Únicamente, sus cotizaciones pagarían pensiones de ancianos a los cuales no deben nada. De hecho, no hay deuda de cualquier grupo. Después, se comportaran de la misma manera : no tendrían niños y disfrutarían del retiro, pagado por el trabajo de los otros.
- La inmigración permite el robo sin riesgo. Los inmigrantes deberían financiar a los padres de los otros. Después, de retiro, pudieran vivir a expensas de los niños de los otros. De cada lado, es un robo. Los inmigrantes no reembolzan la deuda a los padres que les cuidaron hasta que se fueran. Del otro lado, vivirán del trabajo de una nueva generación a la cual jamás hubieran dado nada. Es la ruina de cualquier intercambio honesto entre generaciones.

- Esa táctica, la inmigración, se parece a la de la persona quien, sin dinero, organiza el asalto de un banco. Es negarse a estudiar porque se quiebra el sistema de pensión, porque desaparece la población autóctona. En realidad, el poder globalitario está de acuerdo para organizar el tráfico de carne humano. A eso se entiende que tipo de poder ahora encabeza el occidente.
- La transición demográfica también se desarrolla en otros partes del mundo. La fecundidad baja en muchos países, por ejemplo : Tailandia (tasa de fecundidad : 1,8) ; Brasil (tasa : 2,3) ; Irán (2,2) ; China (1,8) ; etc. El jefe de la rama demografía de la ONU pensaba (en marzo 2002) que en 2050 todo el tercer mundo admitirá una tasa de fecundidad menos que 2.

Existe otros evoluciones posibles, como la de la libre elección del sexo del bebe. Sería un temblor : faltaría rápidamente mujeres. Este fenómeno se produce ya, de toda manera, en China y India, civilizaciones que dan prima a varones y son ciegas al número de niñas. El día de hoy, en los tramos de edad menos de 15 años, faltan casi 9% de mujeres. Un caso es ejemplar : el del estado indio de Penjab : se encuentran 793 niñas por 1000 niños.

De la misma manera que educar a hijas no da derechos a jubilación en India y China, cuidar a niños no da derechos a retiro en Europa. La consecuencia se revela idéntica : ausencia de descendencia. El sistema actual de retiro asfixia a la población. Importar poblaciones es inútil sin reformar el sistema correctamente.

El problema de la convivencia entre grupos se agregaría a los problemas de la ineficiencia de esto tráfico de carne humana.

II - 5 : El espejismo de las inversiones en los mercados emergentes.

Un argumento de los fondos de pensión afirma que basta invertir en acciones y obligaciones de los países en vía de desarrollo con

rápido crecimiento de la población. Fue el tema de la época 1990. Y, como siempre, los especialistas de la justificación mentirosa dijeron que el porvenir radiante estaba por adelante. Pero, pasó el contrario. Los flujos de dinero han perturbado las economías : un endeudamiento en dólar y a corto plazo fue fomentado. Cuando los duros de las finanzas internacionales decidieron cortar los préstamos, las empresas locales quebraron.

Entonces, de la misma manera que la deportación en masa de población hacia los países ricos no da soluciones, la deportación en gran cantidad de capital en los países pobres no da solución. Es peligroso, incluso mortal, meterse entre las manos de otras personas u otros países para obtener pensiones de retiro. Además, unos países pueden rebelarse y, tal como los bolcheviques rehusaron pagar la deuda del Imperio ruso, los países pobres rechazarán el pago a los ancianos de los países desarrollados.

Es tonto confiar su retiro a Estados lejanos o a poblaciones desconocidas. Es preferible corregir el sistema actual, totalmente ciego. Se puede actuar para que se abran los ojos. Es verdad que poca gente tiene lucidez en el fenómeno de las cotizaciones al servicio de los jubilados. Lo que se da a los viejos les permite consumir. No se prepara así cualquier porvenir. Cuando los adultos-cotizandos estarán de jubilación, los actuales jubilados no vivirán más. ¿ Quiénes pagarán ? Los más jóvenes. Entonces, es la inversión en los jóvenes que prepara la jubilación de los adultos. La verdad de las cotizaciones por retiro es que se reembolsa así la deuda de los jóvenes a los adultos que los educaron.

Resolver los problemas es posible si se restituye la solidaridad entre generaciones. Las reformas, en los detalles, son complejas, como todo lo que concierne un intercambio entre generaciones. El cálculo económico y la contabilidad intertemporal son difíciles en práctica. Pero, la base es muy sencilla. Se aclarará en 5 puntos.

III – CINCO PUNTOS PARA REFORMAR

III - 1 : El reparto se apoya en los principios de **justicia conmutativa**. Los derechos a la jubilación se adquieren con las contribuciones a la educación de la juventud. Educar a la juventud es lo que da un contenido efectivo a esos derechos a jubilarse.

Un sistema de retiro permite prestar ayuda y organizar cambios. Es importante que cada persona reciba en proporción de sus aportaciones. Si no existe ninguna proporción entre lo que se da y lo que se recibe, la situación vuelve a la explotación. Entonces, es justo que los adultos reciben la jubilación, cuando educan la generación siguiente.

La justicia conmutativa también está solicitada por diversos problemas :

a) La diferencia entre categorías profesionales : funcionarios, empleados del sector privado, profesiones liberales, deberían ser tratados de la misma manera : la contribución en la juventud y no la promesa política o la ley específica que incite en vivir en parásito de otros grupos.

b) El problema de la diferencia de esperanza de vida entre categorías de personas :

- Los trabajadores con sueldo elevado viven más tiempo que los con sueldo bajo y, con frecuencia, perciben pensiones durante más años que lo que justificaría el tiempo de cotización. Es así que, por un Euro de cotización, los ejecutivos reciben una pensión más elevada que 50% de la de los obreros.

- Las mujeres viven más tiempo que los hombres, pero no cotizan más y no se toma en cuenta el tiempo de cuidados a los niños.

Entonces el sistema consiste en organizar tres generaciones

Generación I

Generación II

Generación III

Inversión recibida
Deuda

Amortización
Reembolsos pagados

Inversión realizada
Acumulación de créditos

Reembolsos recibidos

Inversión recibida
Deuda

Amortización
Reembolsos pagados

Inversión realizada
Acumulación de créditos

Reembolsos recibidos

Inversión recibida
Deuda

Amortización
Reembolsos pagados

Inversión realizada
Acumulación de créditos

Reembolsos recibidos

El sistema de jubilación introduce organizaciones :

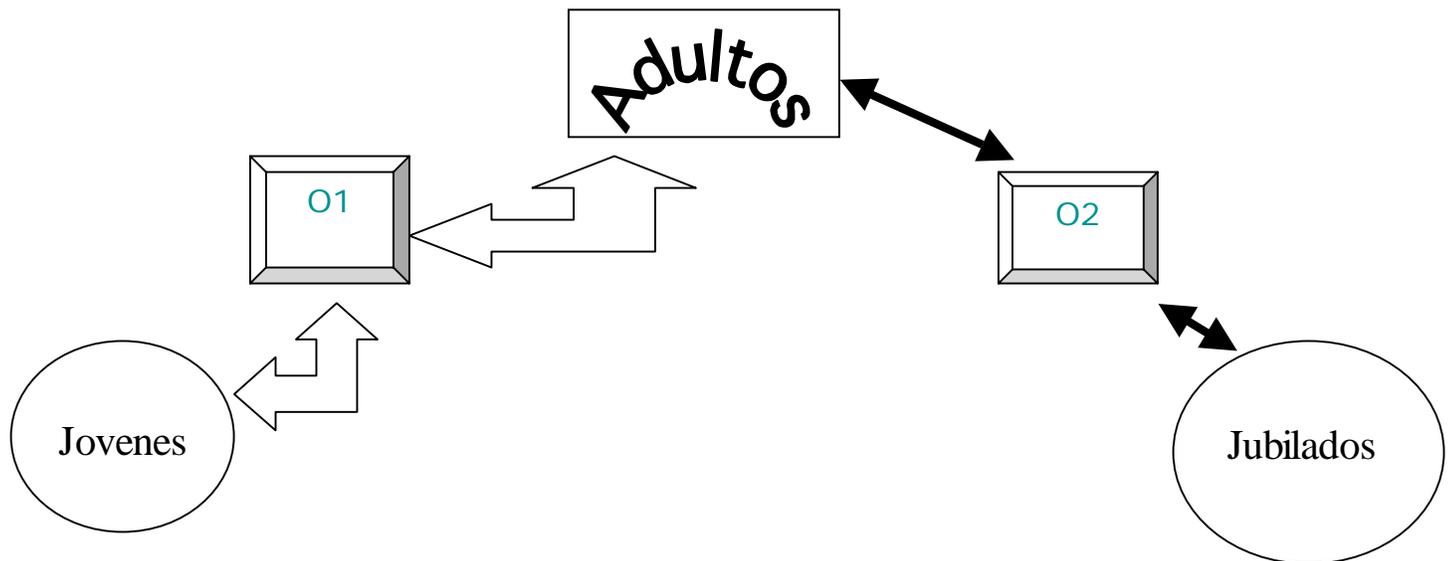
- Entre jóvenes y adultos por una parte ;
- Entre adultos y ancianos por otra parte.

Con tres generaciones, GI, GII, GIII y tres periodos 1 (juventud), 2 (adulto), 3 (jubilado) se comprende la lógica del sistema :

- La generación GI, en su fase 2, cuida y educa a la generación GII en la niñez. La generación GI obtiene creencias sobre GII. Pero, la organización (O) transforma estas creencias. Ellas vuelven derechos a jubilación para GI debidos por O y derechos a extracción de O sobre GII.
- La generación GII en su época adulta debe pagar también a la organización (O) para educar a la generación GIII en fase 1. El sistema O se encarga de eso. La generación GII tiene creencias sobre O que se encargará de pagar su jubilación en fase 3, dada por GIII ya adulta. La generación GIII está, por consecuencia, con deuda a la caja O.

La organización O administra simultáneamente derechos y compromisos que desaparecen (adultos que pagan cotizaciones y ancianos que perciben pensiones) y derechos y compromisos en voz de elaboración : niños que van a pagar cotizaciones y adultos que acumulan derechos a jubilación.

Como en un sistema financiero es normal que existe muchas cajas especializadas y complementarias.



La contabilización de todos los derechos supone la creación de un sistema de puntos

III - 2 : Generalizar el principio de los puntos de jubilación.

La contabilidad de los derechos obtenidos para cada persona necesita elegir un método : lo más frecuente es la anualidad, pero un sistema de puntos sería mas claro y más fácil de administrar.

Un sistema de puntos para organizar las contribuciones es la misma técnica que la creación de una moneda como unidad de cuenta. Calcular derechos a jubilación a partir de puntos permite aplicar la lógica actuarial, es decir la que permite hacer comparaciones entre valores a épocas diferentes.

Todas las contribuciones de una persona a la juventud, materiales y monetarias, dan puntos. La atribución de puntos en proporción

de contribuciones de cada persona (en especie o en dinero) asegura la igualdad de los miembros.

En un sistema de puntos, es simple hacer justicia a las personas que crían a los niños : se atribuye X puntos cada vez que un joven fue criado por un año.

Tal sistema se regula con la fijación del valor para el punto, cada año, en relación con los recursos y el número de las personas que tienen derechos. Una modificación del valor de este punto afecta por igual a los activos y a los jubilados. Los derechos a jubilación se fijan fácilmente. Cada año, se decide un precio para el punto. El número de puntos ganado para cada uno durante un año depende de la división : cotización pagada en el año / precio del punto para ese año.

Introducir un sistema de jubilación con estas características requiere una modificación de todo el sistema fiscal, con el fin de ajustar las formas jurídicas a las de la economía. Cuando se ganen puntos con contribuciones a la educación de los que pagarán las pensiones futuras, se facilita el conocimiento de los gastos que sirven esta meta. Después, muchos impuestos pueden eliminarse para que la sociedad se someta a otro tipo de extracción : cotizaciones específicas.

III - 3 : La cotización-jóvenes. (La cuota de aporte en juventud)

Cada adulto recibe derechos a jubilación en proporción de sus contribuciones en la nueva generación. Estas se hacen de dos maneras : tiempo y dinero. El tiempo es el de los padres para cuidar a sus niños ; el dinero viene por parte de la familia por parte de la comunidad de los contribuyentes. Entonces, es justo que se dan derechos a pensiones en relación con estas dos contribuciones.

a) Contribuciones materiales : Vienen solamente de las personas con niños. Los cuidan, gastan dinero, tiempo, etc. para educarlos. Una parte de los derechos a jubilación es

consecuencia de los niños, tan normal como cualquier profesionista que gana dinero con su trabajo. Cada niño cuidado durante un año da derechos, independientemente de la situación profesional de la familia (o de la persona encargada en la educación) o de cualquier otra característica de esta persona.

b) Contribuciones con dinero : impuestos y otros tipos de cargas sociales que financian educación, seguros físicos y de salud de los niños y apoyos estatales para las familias (en particular ayudas a las madres).

Reformar el sistema de retiro necesita simultáneamente que se modifica el sistema de impuestos. La **cotización-juventud** se sustituye a los impuestos y cargas que permiten el financiamiento de la educación, gastos familiares y seguro-enfermedad de los niños. Esta cotización, pagada por los activos, se calcula sobre la **totalidad de los ingresos** y se deduce de los ingresos sometidos al impuesto. La totalidad se paga a una institución encargada de compartir la recaudación entre las organizaciones responsables de los diferentes tipos de gastos.

Esta cotización-juventud no es un impuesto o una carga. Al contrario, es una inversión en la juventud. Ella va a rendir. Se instala un intercambio entre generaciones en sitio de una carga.

III - 4 : La cotización-vejez (la cuota de aporte en vejez)

Como los puntos de jubilación se atribuyen con niños y cotización-Juventud, **una cotización-vejez no abre derechos a ninguna pensión.**

La transparencia es esencial para los adultos que deben pagarla : es una cotización con que financiar **las jubilaciones**. Económicamente, corresponde al reembolso de la generación anterior (como en banco, reembolsar un crédito no da ahorro sobre una cuenta de ahorro). Así, no se explotarían los adultos. El respecto dado a todos se traduce en forma de contrato : desde que hubieron recibido alojamiento, alimentos, educación y todo lo

que les permitieron volver adultos, cada uno conoce lo que debe reembolsar.

La cotización-vejez reembolsa : es justo solicitar que un adulto pague lo equivalente a un rendimiento de la inversión a largo plazo, la inversión en la juventud. **La cotización depende del rendimiento que gana la inversión en el capital humano** (es la misma regla que para los accionistas de una empresa). La tasa de retención puede cambiar únicamente si se altera la inversión en la juventud : más inversión implica una alza de la cuota. Pero, es necesariamente una decisión rara y solemne.

El pago de cada adulto tiene una especificidad, vinculada con el tiempo de inversión que él recibió de la sociedad. El joven que entra en el mundo del trabajo a la edad de 17 años percibe menos que el que empieza a trabajar a la edad de 25 años. Entonces, hay que estimar la tasa de reembolso retenida sobre los ingresos de cada adulto a partir de su nivel de carrera estudiante. Una vez fijada, esta tasa no podría cambiar.

Sin embargo, la cotización-vejez tendrá dos partes :

a) Una parte concertada, relacionada con la duración de los estudios, sin ninguna relación con el ingreso. El individuo devuelve lo que la sociedad invirtió en su educación. Más educación implica un reembolso concertado más importante.

b) Una parte representada por un porcentaje fijo (invariable) de los ingresos de manera que cada adulto sepa cual es su contribución al reembolso de la deuda que él contrajo en su juventud, época de su educación. Es un contrato claro, honrado, entre generaciones.

III - 5 : Una contabilidad exacta.

La gente no entiende que los organismos de jubilación son iguales a organismos financieros por que no existe balances del mismo tipo. Se necesita crear el sistema contable que permita el

conocimiento de los balances de cada grupo. Hubiera un organismo (O) para administrar la jubilación, que se llamara por ejemplo **Caja Juventud-Vejez**. Tendría el balance siguiente :

Pasivo : derechos acumulados para las personas. Ellos son calculados como en las empresas de seguro. Una empresa de seguro que paga rentas vitalicias a clientes inscribe al pasivo una evaluación de sus deudas : se llama «anticipos (provisiones) matemáticas ». Las del organismo (O) incluyen lo que se pagará de jubilaciones y de seguro-salud para viejos (todo lo que sirve a la vida de los viejos).

Activo : estimación del valor de los derechos de extracción de dinero por los adultos y futuros adultos. La incertidumbre del calculo resulta de la evolución desconocida del desempleo y de la tasa de actividad.

CONCLUSIÓN : Un funcionamiento flexible.

El sistema de Retiro es parte de la economía de intercambios, mientras que este tipo de intercambios sea más difícil que otros. Como las decisiones a propósito del retiro afectan a todos, es muy importante entender las mejoras que una reforma como la que se diseñó, ofrecen :

Al cotizar en proporción de los ingresos, las pensiones se ajustan automáticamente con las remuneraciones.

a) Los derechos a jubilación son la propiedad de los matrimonios, juntos. Pertenecen al patrimonio de la familia. Son derechos del matrimonio. Eso parece importante para mantener la solidaridad dentro de la familia. A caso de divorcio, la cuenta de puntos se divide por igualdad entre los dos, como se divide cualquier cuenta bancaria

b) Se elimina la obsesión de fijar la edad del retiro. El sistema de puntos permite dar una alternativa a cada persona :

sea jubilarse temprano con pensión más débil, sea jubilarse a un edad más avanzada, con pensión más importante.

c) Además, es posible estudiar diferentes argumentos, por ejemplo :

- Reducir la cotización-juventud con la edad de los activos. El costo del trabajo maduro bajaría para las empresas. Eso ayudaría al empleo de los ancianos.
- A quien lo desea, puede cotizar para un retiro adicional con un sistema de capitalización.
- Los desempleados tienen puntos de retiro como padres. Ellos deben, de toda manera, pagar la cotización-juventud.

Son ejemplos de temas que, de inmediato, serían mejorados por la reforma. Seguramente, la clarificación del funcionamiento de un sistema económicamente bien fundado conducirá a ver otros aspectos positivos.

BIBLIOGRAFIA

Jacques BICHOT

1 - Economie de la protection sociale. Armand Colin, 1992

2 - Quelles retraites en l'an 2000? A.Colin 1993.

3 - Retraites en périls. Presses de Sciences po. 1999

4 - Sauver les retraites? La pauvre loi du 21 août 2003. L'Harmattan, 2003.